

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 42.682

Martes 16 de Junio de 2020

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1772865

---

---

**MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

Subsecretaría de Previsión Social / Instituto de Previsión Social

(Extractos)

**APRUEBA PARA EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL EL "PLAN MARCO PARA DESARROLLAR SOLUCIONES REMOTAS A LOS PROBLEMAS DE ATENCIÓN PRESENCIAL POR CAUSA COVID19 ALCANCE TEMPORAL HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2020"**

Por resolución exenta N° 159, de 20 de mayo de 2020, el Director Nacional del Instituto de Previsión Social aprobó para este Instituto el "Plan Marco para Desarrollar Soluciones Remotas a los problemas de Atención Presencial por Causa Covid19 - Alcance Temporal hasta el 31 de agosto de 2020".- Patricio Coronado Rojo.

**SE DISPONE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA EMISIÓN DE OTORGAMIENTO DEL APOORTE ÚNICO DE CARÁCTER REPARATORIO LEY N° 20.874, A LAS PERSONAS QUE SE INDIVIDUALIZA Y POR EL MONTO QUE SE INDICA**

Por resolución exenta N° 154, de 12 de mayo de 2020, el Director Nacional del Instituto de Previsión Social dispone el pago de la quincuagésima séptima emisión de otorgamiento del Aporte Único de carácter Reparatorio ley N° 20.874, a la persona que se individualiza y por el monto que se indica.- Patricio Coronado Rojo.

Alexander Suárez Olivares, Jefe (S) Departamento Secretaría General y Transparencia, Instituto de Previsión Social.